

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 7 de noviembre de 2011, por la que se cesan y nombran Consejeras y Consejeros del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 8.1, 8.4, 8.5 y en la disposición adicional segunda del Decreto 450/2008, de 9 de septiembre, por el que se regula el Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8.2 de dicho Decreto,

D I S P O N G O

Primero. El cese de las Consejeras y los Consejeros del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores que seguidamente se relacionan:

1. En representación del profesorado, por designación de las Organizaciones Sindicales, en proporción a su representatividad:

1.1. A propuesta de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios Unión Autónoma de Andalucía (CSI.F Andalucía):

Titular: Don Juan Arboledas Lorite.

Suplente: Doña Elena García Fernández.

1.2. A propuesta del Sindicato Andaluz de Docentes Interinos (SADI):

Titular: Don Alfredo Troncoso Vera.

Suplente: Doña Cristobalina Dorado Bocanegra.

2. En representación del alumnado de centros que imparten enseñanzas artísticas superiores:

Titular: Doña Azahara Montero Prior.

Suplente: Don Borja Centeno Membrado.

Suplente: Doña María del Carmen García Álvarez.

Suplente: Don Benjamín Jiménez Leiva.

Titular: Don Calio Ramos Alonso.

Suplente: Don Santiago Martínez Pérez.

Suplente: Doña Lara María Carrasco Jiménez.

3. En representación de las directoras y directores de centros docentes que imparten enseñanzas artísticas superiores:

Titular: Doña Celia Ruiz Bernal.

Suplente: Don Mariano Triviño Arrebola.

Suplente: Don Luis Ignacio Marín García.

4. En representación del personal de administración y servicios, por designación de las Organizaciones Sindicales de este personal, en proporción a su representatividad en el ámbito de la enseñanza.

4.1. A propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras. Andalucía (CC.OO.):

Titular: Doña Marina Borrego Martínez.

Suplente: Don Fernando del Marco Ostos.

5. En representación del grupo de personalidades de reconocido prestigio en el ámbito artístico:

Titular: Doña María del Carmen Marín Moreno.

Titular: Doña Josefina Molina Reig.

Segundo. El nombramiento como Consejeras y Consejeros del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores de las personas que seguidamente se relacionan:

1. En representación del profesorado, por designación de las Organizaciones Sindicales, en proporción a su representatividad:

1.1. A propuesta de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios Unión Autónoma de Andalucía (CSI.F Andalucía):

Titular: Don Juan Arboledas Lorite.

Suplente: Doña Elena García Fernández.

1.2. A propuesta de la Unión Sindical de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía (USTEA):

Titular: Don Pedro Guíl Simón.

Suplente: Don José Segovia Aguilar.

2. En representación del alumnado de centros que imparten enseñanzas artísticas superiores:

Titular: Doña Carmen Gómez del Pulgar Morales, alumna del Conservatorio Superior de Música «Rafael Orozco» de Córdoba.

Suplente: Don Juan de Dios Calderón Ibáñez, alumno del Conservatorio Superior de Música «Rafael Orozco» de Córdoba.

Titular: Doña Amalia Rico Porras, alumna del Conservatorio Superior de Música de Jaén.

Suplente: Don Antonio García Crespo, alumno del Conservatorio Superior de Música de Jaén.

Titular: Don Manuel Andrés del Carmen, alumno de la Escuela Superior de Arte Dramático de Sevilla.

Suplente: Don Nelson Salinas Izquierdo, alumno de la Escuela Superior de Arte Dramático de Sevilla.

Titular: Doña Carmen Carretero Cazorla, alumna del Conservatorio Superior de Danza de Málaga.

Suplente: Don David Córdoba Morillas, alumno del Conservatorio Superior de Danza de Málaga.

Titular: Don Alberto Cañabate Herrera, alumno del Real Conservatorio Superior de Música «Victoria Eugenia» de Granada.

Suplente: Doña Ana Querol Sánchez, alumna del Real Conservatorio Superior de Música «Victoria Eugenia» de Granada.

3. En representación de las directoras y directores de centros docentes que imparten enseñanzas artísticas superiores:

Titular: Doña Celia Ruiz Bernal, directora del Real Conservatorio Superior de Música «Victoria Eugenia» de Granada.

Suplente: Don Mariano Triviño Arrebola, director del Conservatorio Superior de Música de Málaga.

Titular: Don Luis Ignacio Marín García, director del Conservatorio Superior de Música «Manuel Castillo» de Sevilla.

Suplente: Doña Inmaculada Báez Sánchez, directora del Conservatorio Superior de Música de Jaén.

4. En representación del personal de administración y servicios, por designación de las Organizaciones Sindicales de este personal, en proporción a su representatividad en el ámbito de la enseñanza.

4.1. A propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras. Andalucía (CC.OO.):

Titular: Doña Marina Borrego Martínez.

Suplente: Don Fernando del Marco Ostos.

5. En representación del grupo de personalidades de reconocido prestigio en el ámbito artístico:

Titular: Doña Carmen Laffón de la Escosura.

Titular: Don Juan Ramón Muley Contreras.

3. En representación del personal de administración y servicios, por designación de las Organizaciones Sindicales de este personal, en proporción a su representatividad en el ámbito de la enseñanza.

Tercero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores, las Consejeras y Consejeros relacionados en los apartados 2 y 3 del punto primero serán sustituidos por las personas suplentes designadas al tiempo de su nombramiento.

Sevilla, 7 de noviembre de 2011

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA
Consejero de Educación